ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022 se realizó las siguientes actividades: • Se realizó la atenciones presenciales e individuales, brindando la atención, orientación Y promoción de las prácticas de autocuidado físico y emocionales; siguiendo las directrices establecidas a nivel nacional para el manejo de la pandemia por COVID-19 y para la superación de la emergencia sanitaria, además se realiza sondeo con los participantes de los dos Procesos de Reintegración y Reincorporación asignados, para establecer si es un posible caso de riesgo, siguiendo los lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19 que se mencionan en el MEM20-005041. "Se realiza planeación para socialización de la hoja de ruta a la población en proceso de reincorporación, vinculada a la Cooperativa COOAGROPAZ" • Lectura segundo reporte de desembolsos de proyectos productivos del mes de diciembre de la vigencia 2021. • Lectura, análisis y aplicación de la GUIA - CREACION ACTA DE ENTREGA DE BIENES E INSUMOS EN SIRR. • Lectura reporte correcciones y ajustes a proyectos productivos formulados y radicados en la vigencia de noviembre 2021, notificados por la Orientadora Productiva. • Lectura y análisis de concepto jurídico sobre proyectos productivos de la gaceta No. 03 del 2021. • MEM21-016429/ IDM 112000 programación de periodos e ingresos que aplican • para los nuevos desmovilizados de la vigencia 2022, la cual contiene los cronogramas que la Entidad debe aplicar en dichos procesos. • Lectura de documento Excel denominado programación periodos 2022. **Fuente de Verificación: Correo Electrónico.**
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución contractual, fueron las siguientes: Durante el mes de enero del 2022, se realizaron atenciones presenciales en la sede del GT ARN Huila, con utilización de protocolos de bioseguridad de los siguientes participantes: 60-01571,60-09366, 60-03436, 60-1529, 60-07247, 60-01687, 60-01649, 60-07193, 60-04348, 60-07141,60-07501,60-09328,60-09329. 60-04375 60-07315,60-11813,60-04351. Se realizaron atenciones virtuales y/o telefónicas de las siguientes personas: 60-07968, 60-06366, 60-07099, 60-07233 60-08117 PR del municipio de Aipe * Mediante correo electrónico al asistente de atención y orientadora para reincorporación, se reasignaron PR del municipio de Algeciras, puerto rico, Campoalegre, donde se realizaron atenciones virtuales y/o telefónicas de las siguientes personas con código SIR: 60-10505, 60-02782, 60-02018, 60-00951, 60-02787, 60-02004, 60-07681, 60-08104, 60-03008, 60-07507, 60-07400, 60-07733, 60-08113, 60-07110. Se realizaron atenciones virtuales y/o telefónicas de las siguientes personas del ptroceso de Reintegración : 0863-14, 0179-18, 0146-17, 1069-08, 0883-17, 0636-15, 0442-13, 0729-15, 0097-10(D1059), 0672-16, 0502-16 Durante el periodo correspondiente del mes de enero se realizan la aplicación de los instrumentos de caracterización, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Subdirección territorial, así: 1. Aplicación de Instrumentos: Encuestas: ETD: 1 PPR: 0883-17 HABITAT: 1 PPR: 0883-17 2. En el mes de enero se pasaron a ejecución un (1) plan de Trabajo: PPR: 0883-17, con Plan de Trabajo # 113314 3. Mediante las atenciones realizadas por vía telefónica y presencial con los PR Y PPR, los participantes asignados, tanto de la zona rural y urbano, comunicaron que se encuentran bien de salud, con los cuidados respectivos acatando las normas sanitarias de seguridad. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración – SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022 se realizó las siguientes actividades: *Se concertó con 10 participantes del proceso de reincorporación que residen en los corregimientos de Aipecito, San Luis, Chapinero del municipio de Neiva, zona rural, el encuentro se realizara presencial para efectuar atención psicosocial, el día 8 y 9 de febrero del 2022. *Se concertó con 5 participantes en proceso de reincorporación que residen en el municipio Aipe y la vereda ventanas - Huila, encuentro presencial para efectuar atención psicosocial el día 21 de febrero del 2022. *Se concertó con 2 participantes en proceso de reincorporación del municipio de Teruel - Huila, encuentro presencial para efectuar atención psicosocial el día 18/02/2022. *Se concertó con la población en proceso de reincorporación de la ciudad de Neiva, Atención presencial los días 07,16 y 25 de febrero del 2022, en la sede del GT Huila - ARN. Descripción de la población asignada por estados en la ruta de reintegración: A la fecha se asignaron a mi nombre 11 PPR, los cuales corresponden a: 10 PPR pertenecientes al Municipio de Neiva y 1 PPR en el municipio de Vega larga; 1 PPR en límites del departamento Huila y Caquetá, los cuales presentan los siguientes estados: • Activos: 11 • Inactivos: 0 **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.**
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de o2021 se llevaron a cabo actividades, para promover el cumplimiento de los acuerdos propenden la continuidad de la caracterización de la población asignada. Durante el periodo contractual, se realizaron las siguientes acciones necesarias para la vinculación de los exintegrantes FARC-EP: Se estableció comunicación con el participante del proceso de Reincorporación con código SIR: 60-03436 con el objetivo verificar los datos, confirmación su deseo de participación y posteriormente alistamiento de documentos para matricular de los participante en la oferta con PNUD, en Auxiliar de enfermería. Durante el periodo de ejecución contractual se efectuaron las siguientes actividades. *Se realizó verificación de base de datos y confirmación de participantes para vinculación a oferta titulada –PNUD con actor privado (21/01/2022). Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022, se realizaron las siguientes gestiones: • Reunión con UNAD con el fin de realizar apertura y lineamientos de la Modalidad de trabajo del mes de enero y la presente vigencia de la población vinculada al modelo Educativo Maestro Itinerante. • Fuente de verificación: agenda Outlook, correo electrónico.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el Mes de Enero , no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022, se llevó a cabo lo siguiente: 1. Se realizó la verificación de la población con más de 10 años en ruta, en el marco del MEM21-001541/ IDM 112000 Cierre del proceso de reintegración de la población con más de 10 años.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022, se participó en: Reuniones Virtuales O Presenciales *Participación en reunión denominada "Entrenamiento instrumentos caracterización individual y de grupo familiar Reincorporación". (21/01/2022). *Participación en reunión de planificación para efectuar socialización de hojas de ruta y caracterización de la población en reincorporación (21/01/2022). *Participación en Comité de facilitadores. *Participación en Comité General del GT Huila. **Fuente de verificación: Sistema de información SIR.**
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes que se evalúa no se realizan actividades relacionadas con esta obligación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo correspondiente, del 19 al 31 enero de 2022, se llevó a cabo lo siguiente: se realizó el cargue en el SIR, con códigos: PSICO_1, PSICO_2, Edu_1, SOST_EC_1 de la población del proceso de reincorporación atendida en el mes de enero. Aplicación de Instrumentos: encuestasen el proceso de reintegracion : ETD: 1 PPR: 0883-17 HABITAT: 1 PPR: 0883-17 2. En el mes de enero se pasaron a ejecución un (1) plan de Trabajo: PPR: 0883-17, con Plan de Trabajo # 113314 **Fuente de verificación: Sistema de información SIR.**
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo correspondiente del 19 al 31 de enero de 2022, se llevó a cabo lo siguiente: *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas de atención psicosocial IR-F-99 , correspondiente al mes de enero del 2022. Elaboración del Informe Mensual de actividades ejecutadas como profesional Facilitador II correspondiente al periodo contractual del Mes de enero de 2022 y su respectivo envió a Coordinador GT, para verificación y aprobación. Envió de información a la asesora de ruta: Seguimiento- Cargue de acuerdos mes de noviembre- 2021. SEG. PPR activos asistencias Noviembre/2021. **Fuentes de verificación: correo electrónico- SIR**
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**En el periodo de ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades:** **21-01-2022:** Participación en reunión virtual dirigida por profesionales de nivel central, Temas: • Presentación instrumentos de reincorporación. **21-01-2022**: Participación en reunión virtual dirigida por Orientadora de Reincorporación Misional, Tema: • Definir Cronograma de aplicación instrumentos de reincorporación, y • Seguimiento y validación a requisitos pendientes para vinculación de la población en Reincorporación de manera individual a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano ofertados por la Instituciones privadas Convenio ARN-PNUD Fuente de Verificación: Planilla de Asistencia

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	722 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No se desarrollaron actividades adicionales en el periodo de ejecución contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 722 – 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"